



Servicio  
de Impuestos  
Internos

Facilitando el cumplimiento tributario

XIII DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA  
SANTIAGO CENTRO  
DEPARTAMENTO REGIONAL DE RESOLUCIONES  
MLV  
FOLIO 35620-10

FALABELLA RETAIL S.A.  
RUT.: Nº 77.261.280-K  
Resuelve petición que indica.

SANTIAGO, 20.01.2010

RES Ex Nº \_\_\_\_ 319 \_\_\_\_ /DRE.13.00

Hoy se ha resuelto lo que indica:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

El escrito de 05 de Enero de 2009, presentado por don Juan Cuneo Solari, RUT Nº 3.066.418-3, representante legal de **FALABELLA RETAIL S.A. RUT Nº 77.261.280-K**, ambos con domicilio en calle Rosas Nº 1665, comuna de Santiago, mediante el cual pide derogación parcial de la Resolución Nº 2072 de fecha 24.04.2009, dictada por la XIII D.R. Metrop. Santiago Centro, que autorizó el uso de las Máquinas registradoras ubicadas en calle **EL ROBLE Nº 770, LOCAL A, ciudad de CHILLAN**, cuya descripción se indica a continuación.

NUMERO FISCAL	MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	CAJA
151188	NCR	7456	36297176	20
148637	NCR	7456	36296623	45

1º) Que, los argumentos fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado, han sido estimados atendibles, situación que determina a esta Dirección Regional acceder a lo solicitado ordenando el cumplimiento de las exigencias establecidas en el Nº 5.4 de la Resolución Nº Ex 2301, de 1986, de la Dirección Nacional.

CONSIDERANDO, además, lo dispuesto en el Artículo 6º letra B), Nº 5, del Código Tributario, y Resolución Nº Ex 4423, de 10 de Septiembre de 1981.

**RESUELVO:**

**HA LUGAR A LO SOLICITADO.**

DEJASE sin efecto en forma parcial la Resolución Nº 2072 de fecha 24.04.2009, respecto de las máquinas registradoras indicadas en la parte expositiva de esta Resolución.

MANTIENESE a firme la Resolución Nº 2072 de fecha 24.04.2009, en lo que dice relación a las máquinas no mencionadas en esta Resolución.

“POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL”

ANOTESE Y COMUNIQUESE Y NOTIFIQUESE

**SILVIA LEON MORENO  
JEFA DEPTO. REG. RESOLUCIONES**

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines.

MLV

Distribución:

- Depto. Reg. De Resoluciones
- Expediente
- C/C A: VIII DIREC. REG. DE CONCEPCION, UNIDAD DE CHILLAN
- A don Juan Cuneo Solari, Rep. Legal de
- Falabella Retail S.A.
- Rosas Nº 1665
- Santiago

Saluda a Ud.,